



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Actividad Administrativa	109210-1-2021
Nombramiento:	109210-1-2021
SIAD No.:	585974
Fecha del Nombramiento:	31 de mayo de 2021
Fecha de entrega del Informe:	23 de junio de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	24 de junio de 2021
Nombre del Auditor:	Lic. Marvin Aisar Castañon Orozco
Nombre del Supervisor:	Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado Santisteban
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SAN MARCOS
Unidad Ejecutora:	DIDEDUC SAN MARCOS
Tipo de Auditoría:	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON CARGO AL RENGLON PRESUPUESTARIO 021 "PERSONAL SUPERNUMERRIO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SAN MARCOS Y SUS MUNICIPIOS
Áreas Examinadas:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COMISIONES CALIFICADORAS MUNICIPALES
Período Auditado:	N/A

1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:109210**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del
proceso de contratación con cargo al renglón
presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el
ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de
Educación de San Marcos y sus municipios**



GUATEMALA, JUNIO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	4



INTRODUCCION

Conforme Nombramiento de Auditoría CUA 109210-1-2021, de fecha 31 de mayo de 2021, fui nombrado para que, en representación de la Dirección de Auditoría Interna efectuara actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos y sus municipios.

OBJETIVOS

GENERAL

Determinar si se han planteado inconformidades al proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

ESPECIFICOS

- Determinar que las inconformidades planteadas estén debidamente fundamentadas.
- Determinar las acciones realizadas por la Dirección Departamental de Educación, para solventar las inconformidades.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó monitoreo y verificación en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos y en las sedes de Comisión Calificadora Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo y San Antonio Sacatepéquez, a fin de determinar si existían inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria a nivel nacional de contratación de personal docente, puesto nominal Técnico Auxiliar, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Se visitó a cada comisión Calificadora Municipal, con el objetivo de identificar inconformidades en la entrega de expedientes, correspondiente al proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal



Supernumerario”, para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se seleccionó una muestra de 03 sedes de Comisión Calificadora Municipal.

Durante la visita sorpresiva, se entrevistó al personal que conformó la Comisión Calificadora Municipal, quienes manifestaron desconocer la existencia de inconformidades en el proceso de recepción de expedientes.

Asimismo, en las sedes municipales de las Comisiones Calificadoras de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y Esquipulas Palo Gordo, se entrevistó a docentes, los cuales no manifestaron inconformidad. En el municipio de San Antonio Sacatepéquez, no se pudo entrevistar a ningún docente debido a que, durante el tiempo que se realizó la visita, la sede se encontró cerrada por capacitación virtual, realizada por la Dirección Departamental de Educación, lo cual fue informado a la comunidad educativa.

Los municipios visitados se detallan a continuación

Dirección Departamental de Educación de San Marcos
Actividad Administrativa de monitoreo y verificación del proceso de
contratación 021 “Personal Supernumerario”
Ejercicio Fiscal 2021
Visitas efectuadas los días 2 y 3 de junio de 2021

No	Municipio	Docentes Entrevistados	Comentario	Total de expedientes recibidos
1	San Pedro Sacatepéquez	1	Sin inconformidades	287
2	Esquipulas Palo Gordo	2	Sin inconformidades	74
3	San Antonio Sacatepéquez	0	Durante el tiempo de la visita del auditor, estuvo cerrada la sede de la comisión municipal por capacitación realizada por la DIEDUC, informando a la comunidad educativa y durante la visita del auditor no se presentó nadie a entregar expediente.	86



Se concluye que, de conformidad con la visita efectuada a 03 sedes de Comisión Calificadora Municipal, correspondiente a la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, no se encontró denuncia o inconformidades que afectaran el proceso de convocatoria de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021.

Los puntos anteriores, fueron dados a conocer al Director Departamental de Educación de San Marcos, los cuales quedaron descritos en el acta administrativa No. DIDAI-SM-06-2021, de fecha 04 de junio de 2021, folios 13128 y 13129, del Libro de Actas con registro número L2 48631, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el 17 de febrero del año 2020. Ver anexo No. 1


Lic. Marvin Aisar Castañón Orozco
AUDITOR INTERNO
DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARVIN AISAR CASTAÑÓN OROZCO
Auditor


Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN
Supervisor


Licda. Lidia Victoria Monzón Pérez
Sub Directora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Lidia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

Anexo 1 pagina 1



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13128

ACTA No. DIDAI-SM-06-2021 del Libro de Actas Número L2 48631, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la cabecera del Departamento de San Marcos, siendo las diez horas en punto (10:00) del día viernes cuatro (04) de junio del año dos mil veintiuno (2021), reunidos en la oficina número uno (09) que ocupa Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, localizada en octava (8ª) Avenida nueve guión cero cero (9-00) zona uno (1), San Marcos. Los siguientes profesionales: Licenciado Guillermo Armando Mazariegos Maldonado, Director Departamental de Educación de San Marcos en funciones, Licenciado Marvín Javier Vásquez Barrios, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, y Licenciado Marvín Aísar Castañon Orozco Auditor Interno Delegado de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- del Ministerio de Educación, quien suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Marvín Aísar Castañon Orozco, fue designado conforme nombramiento de Auditoría Interna No. CUA 109216-1-2021, de fecha 31 de mayo de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, en la que se designó para realizar actividad administrativa de monitoreo y verificación del proceso de contratación con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario", para el ejercicio fiscal 2021, en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos y sus municipios. **SEGUNDO:** Se realizó visita por parte del Licenciado Marvín Aísar Castañon Orozco, auditor interno Delegado de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, a 3 sedes de Comisión Calificadora Municipal, que fueron conformadas para el proceso de convocatoria 021, obteniendo comentarios de 3 docentes, que se encontraban entregando su expediente a dichas Comisiones Calificadoras Municipales. Así mismo, en las 3 sedes visitadas se entrevistó a los integrantes de las mismas, si tenían algún tipo de conocimiento de inconformidades, entre los docentes que se presentaron a entregar expedientes, obteniendo los siguientes resultados:

No	Municipio	Lugar	Docentes Entrevistados	Comisión Entrevistada	Comentario	Nivel educativo	Cantidad de Expedientes recibidos a la fecha y hora de la visita	Total de expedientes recibidos
1	San Pedro Sacatepéquez	EOUV Felipe Rodríguez sede comisión Calificadora municipal	1	Sí	Durante el tiempo de la visita del auditor, estaba un docente entregando expediente a quien se le entrevistó indicando que no había ninguna inconformidad, de la misma manera indicó la comisión integrada por tres personas	Preprimaria Primaria Básico Diversificado	108 88 67 24	287
2	Esquipulas Palo Gordo	EOUM Esquipulas Palo Gordo sede comisión Calificadora municipal	2	Sí	Durante el tiempo de la visita del auditor, estaban dos docente entregando expediente a quien se le entrevistó indicando que no había ninguna inconformidad, de la misma manera indicó la comisión integrada por tres personas	Preprimaria Primaria Básico Diversificado	28 34 12 00	74
3	San Antonio Sacatepéquez	Instituto Diversificado de San Antonio Sacatepéquez sede comisión Calificadora municipal	0	Sí	Durante el tiempo de la visita del auditor, estuvo cerrada la sede de la comisión municipal por capacitación realizada por la DDEDUC, informando a la comunidad educativa y en lo personal estuvo un lapso de una hora y no llegaron interesados a dejar expedientes, la comisión indica que no hay ninguna inconformidad.	Preprimaria Primaria Básico Diversificado	17 42 22 05	86



Anexo 1 pagina 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13129

TERCERO: Se concluye que: durante las vistas realizadas por parte de auditoría interna a las 3 sedes de las Comisiones Calificadoras Municipales, no se tuvo conocimiento mediante cédulas narratives, de inconformidades en el proceso de entrega de expedientes, como se indica en el cuadro de arriba, por parte de los docentes e integrantes de dichas comisiones, a lo que las autoridades de la DIEDUC manifiestan: **Que realizaron acciones para transparentar el proceso como:**

1. se creó un Link para el registro de los integrantes de las 30 comisiones municipales de calificación ingresaran diariamente los expedientes recibidos con nombres y apellidos, dpi y nivel al que solicitan la plaza, los candidatos, el sistema se cerró el 04/06/2021 a las 18:00 horas.
2. En fecha 03/06/2021 se capacitaron por parte del departamento de recursos humanos a las 30 comisiones municipales de calificación sobre el proceso de como calificar los expedientes.
3. Se les dio a las comisiones municipales de calificación de los 30 municipios, de materiales, boletas y útiles de oficina para continuar con el proceso.

CUARTO: Manifiesta el Licenciado Guillermo Armando Mazariegos Maldonado, Director de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos en funciones, que se conformaron comisiones de parte de la DIEDUC con el fin de transparentar el proceso en las sedes municipales y verificar el proceso de entrega de expedientes, efectuadas por la convocatoria. Resultado de estas visitas, determinaron la inexistencia de inconformidad en el proceso mencionado. **QUINTO:** Se da por finalizada la presente, siendo las once (11:00) horas en punto firmando de conformidad los que en ella intervinimos.

Lic. Marvin Aisar Castañón Orosco
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Guillermo Mazariegos Maldonado
Director Departamental de Educación
DIEDUC, San Marcos
Lic. Marvin Javier Viquez Barrios
JEFE DE
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS